

1. Descripción del Negocio

AGROPECUARIA PUSUACHI Cía. Ltda., se constituyó en Ecuador el 26 de febrero de 1981. Su objeto social es la explotación agrícola, pecuaria y forestal, la industrialización, comercialización y distribución de productos agropecuarios, ganaderos y forestales, importación y exportación de máquinas, fertilizantes. Para cumplir su objeto social podrá realizar toda clase de actos civiles o de comercio, o convenios en cuanto sea necesario y conveniente para cumplir con el objeto social, la Compañía tendrá la capacidad amplia y suficiente con que gozan los sujetos de derecho de conformidad a las leyes, pudiendo ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico.

Mediante escritura pública, celebrada el 18 de junio de 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, se decide por Junta General Universal de Accionistas en sesión del 25 de noviembre de 2000, realizar el *Aumento de Capital* y *reforma de estatutos de la Compañía*, acordando aumentar el capital social inicial de US\$ 303.18 en US\$ 496.82, dando un total de Capital Social de US\$ 800.00 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 abril 2005.

Con fecha 08 de marzo de 2004, mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y registrada en Registro Mercantil del 12 abril 2005, se efectuó la escritura de Transformación de Sociedad Anónima a Compañía Limitada y Adopción de estatutos, resuelta en la Junta General de Accionistas del 05 de marzo de 2004.

El 12 de julio de 2005, mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de agosto de 2005, se realizó la donación de participaciones otorgada por Rafael Gómez de la Torre Guarderas a favor de: Diego Alejandro, José Gabriel, Rafael Alberto, María Victoria, Teresa, Margarita de Lourdes, Mónica, María Dolores y Paulina Gómez de la Torre Acosta la totalidad de las 800 participaciones.

La compañía al 31 de diciembre de 2014, ejecutó sus operaciones comerciales de acuerdo a su objeto social.

a. Entorno económico

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía Ecuatoriana.

Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2014 cerró en 3.67%, siendo esta cifra mayor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (3.40%) y mayor a la registrada el año pasado (2.70%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.19% y la Pasiva el 5.18%.

b. Índices de precios al Consumidor

La variación del porcentaje anual del índice de Precios al consumidor de los últimos cuatro años preparados por el INEC es el siguiente:

Año	Variación
Terminado	Porcentual
2011	5%
2012	4%
2013	3%
2014	4%

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación-

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, constituyen los estados financieros individuales anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Junta de Socios de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

La NIC 21 define la moneda funcional como la moneda de contexto económico primario en el cual opera una entidad.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

NIIF 13, "Medición del Valor Razonable"

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 la cual establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

Adicional a lo indicado en los párrafos precedentes, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 32, "Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros"

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Gerencia de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales, en razón a que AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA., no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados

b) Propiedad, Planta y Equipo -

La propiedad, planta y equipo está valorada al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes debido a las características actuales de los activos.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las NIIF", la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para algunos ítems de terrenos, inmuebles y maquinarias mayores a la fecha de transición a las NIIF mediante el uso de tasaciones independientes.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Activo	Vida Útil (años)
Terreno	0
Edificios e Instalaciones	15
Maquinarias y Equipos	15 o 5
Vehículos	7
Herramientas Agrícolas	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comprobando los ingresos obteniendo con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Activos Biológicos.-

Se encuentran en la producción Agrícola y de semovientes, en el cual se incluyen todos los costos desde el momento de la siembra hasta la cosecha y recolección. Se registra al costo o a su valor razonable, dependiendo del cultivo.

Para la aplicación NIFF para Pymes, sección 34 actividades especiales se involucra tres tipos de actividades: actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios; AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA, mantiene la actividad agrícola, consistiendo en aprovechar la tierra para obtener de ella productos de origen vegetal, actividad se cuenta con fases desde la preparación de la tierra, la siembra, el riego, el cuidado (fumigar, podar, deshierbar, etc.), y la cosecha.

De acuerdo a la Nic 41 Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas para la medición y reconocimiento se realiza mediante:

Medición.-

- 1.- Se controla dicho bien como resultado de hechos pasados.
- 2.- Controla los beneficios económicos que probablemente genere el bien.
- 3.- El valor razonable o su costo puedan ser medidos confiablemente.

Reconocimiento.-

La Norma considera los resultados: ganancias o pérdidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico. Además considera los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA, ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en la producción de la Compañía con la calidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, y las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha y comercialización.

c) Clientes -

Las ventas se generan al contado los que son reconocidos inicialmente al valor razonable generalmente al monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica, no se mantiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, no se reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios son incluidos en deudas bancarias y financieras en el pasivo corriente. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye los sobregiros bancarios.

e) Dividendos Distribuidos a los Socios -

Los dividendos distribuidos son registrados cuando los socios tienen el derecho a recibir el pago y son aprobados de acuerdo con el estatuto. La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuíbles.

f) Deudas Bancarias y Financieras -

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

g) Impuesto a la Renta -

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio. Durante el 2013 y 2014 no existen partidas reconocidas en ORI.

i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22%.

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el período 2011, siendo del 23% para el año 2012 y la tarifa el impuesto será del 22% aplicable para el período 2013 en adelante.

h) Beneficios a Empleados -

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i) Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo que se produce. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

i) Participación de los Trabajadores en las Utilidades -

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

j) Provisiones y contingentes -

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

k) Deudas Comerciales -

Las deudas comerciales son reconocidas al valor razonable, generalmente al valor nominal de la obligación de pago.

l) Reconocimiento de Ingresos -

En el curso normal de las operaciones los ingresos se reconocen como sigue:

a) Ingresos por Venta Mercado Local

Los ingresos por venta de materia prima son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos sustancialmente al comprador, lo que generalmente ocurre al momento de despacho de los bienes. La estimación por devoluciones y los descuentos por volumen otorgados a los clientes son rebajados de los ingresos por venta.

m) Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación -

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado.

n) Utilidad por Acción -

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

o) Medio Ambiente -

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimientos de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, en general, se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

3.- Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Ref</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja			
Caja General		4.304	1.991
Bancos			
Banco Produbanco cta cte 02-05100100		22.526	986
Banco Pichincha cta cte 3019388304		27.942	-
Saldo al 31 diciembre		54.771	2.977

4.- Cuentas por Cobrar- Comerciales

Un detalle de los créditos por venta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Ref.</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pausterizadora Quito S.A		18.671	16.126
Provefrut S.A.		-	5.642
Alberto Caiza		-	472
Ñucagricola		11.072	9.877
Procongelados		-	4.753
Palama		2.853	-
Julio Calero		1.495	-
Enrique Carguachi		1.232	-
Diego Jacome		33,64	-
Rolando Arias		411,88	-
Lucrecia Peralta		500	-
Nestor Gutierrez		421,97	-
Agronpaxi		141	-
Clientes varios		1.675	-
Saldo al 31 diciembre	(i) (ii)	38.507	36.870

(i).- Las cuentas por cobrar a clientes se generan en la venta de productos comercializados a nivel nacional.

La Compañía al 31 de Diciembre de 2014, no considera que sus cuentas por cobrar requieran provisiones de cuentas incobrables.

(ii).- Se detalla el total de la cartera por su vencimiento:

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cliente	Facturas	Fecha emisión	Días vencidos	Saldo
Palama	Fact 1543	24-jun-14	130	54
Palama	Fact 233	07-jul-14	177	54
Palama	LiqCom 2425	13/11/2014	48	321
Palama	LiqCom 2424	13/11/2014	48	46
Palama	SIF	20/06/2014	194	288
Palama	SIF	07/01/2014	358	415
Palama	SIF	10/03/2014	112	1.090
Palama	SIF	16/10/2014	76	585
Paustelzadora Quito S.A.	Fact. 2508	31/12/2014	-	18.671
Clientes varios	LiqCom 2430	27/11/2014	34	63
Clientes varios	LiqCom 2434	17/12/2014	14	63
Clientes varios	LiqCom 2432	30/12/2014	1	63
Clientes varios	LiqCom 2334	03/09/2014	119	67
Clientes varios	LiqCom 2401	11/03/2014	111	180
Clientes varios	LiqCom 2417	16/10/2014	76	388
Clientes varios	LiqCom 2426	13/11/2014	48	204
Clientes varios	SIF	05/03/2014	117	377
flucagícola	Fact. 2263/2279/2268/22	31/12/2013	365	665
flucagícola	Fact. 2282	15/10/2014	350	3.539
flucagícola	Fact. 2293	18/03/2014	288	242
flucagícola	Fact. 2303	28/02/2014	306	334
flucagícola	Fact. 2202	18/03/2014	288	1.144
flucagícola	Fact. 2513	23/12/2014	8	2.138
flucagícola	Fact. 2516	24/12/2014	7	2.890
Diego Jacome	Fact. 5122	30/07/2014	154	8
Diego Jacome	Fact. 5170	01/08/2014	121	13
Diego Jacome	Fact. 5284	10/11/2014	51	13
Julio Calero	SIF	06/01/2014	353	300
Julio Calero	SIF	14/02/2014	320	810
Julio Calero	SIF	14/10/2014	78	125
Julio Calero	SIF	11/11/2014	50	60
Julio Calero	SIF	05/12/2014	26	200
Rolando Arias	Liq. Comp sif	09/09/2014	113	412
Luzmila Parilla	SIF	24/12/2014	7	500
Nestor Gutierrez	Fact. 5458/2470	13/03/2014	103	422
Agromasi	Fact sif	24/06/2014	130	141
Enrique Carguachi	Fact sif	13/12/2014	12	231
Enrique Carguachi	Fact sif	24/12/2014	7	1.000
Cartera al 31/12/2014				38.587

5.- Cuentas por Cobrar Relacionados

Al 31 de diciembre de 2014, su saldo por Cuentas por Cobrar Relacionados, es como sigue:

Detalle	Ref.	2014	2013
Diego Gomez de la Torre	(i)	-	88.970
Rafael Gomez de la Torre (padre)		9.856	-
Rafael Gomez de la Torre (hijo)	(ii)	53.971	8.758
Monica Gomez de la Torre		1.850	1.050
Saldo al 31 diciembre		65.677	98.778

(i).- El decremento del saldo de esta cuenta, corresponde a las emisión de facturas por la compra de semillas por \$ 151.070 facturas No. 402, 403 y 400.

(ii).- El saldo de US\$ 53.971, corresponde a los anticipos entregados durante el año 2013 y una parte del 2014, cuyos valores se devengan con el sueldo mensual.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6.- Impuestos Anticipados

Un resumen de los Impuestos Anticipados es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Ref</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la Fuente	(I)	7.135	5.625
IVA pagado por servicios		39	25
Crédito tributario años anteriores	(I)	13.186	12.161
Anticipo de Impuestos Renta		-	-
Saldo al 31 diciembre		20.359	17.811

(I).- Créditos Fiscales que se compensan en la liquidación de impuesto causado del período corriente, montos que se presentaron en el formulario 101 de Impuesto a la Renta del año 2014 con fecha 29 de diciembre de 2016.

7.- Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen y movimiento de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

ACTIVOS FIJOS	Saldo 31/12/2013	Adiciones	Saldo 31/12/2014
Terrenos	877.042		877.042
Edificios	150.000		150.000
Maquinaria y Equipo	114.430		114.430
Vehículos	30.000		30.000
Herramientas Agrícolas	3.365		3.365
Construcción Secado Quinua	-	4.443	4.443
TOTAL COSTOS	1.174.837	4.443	1.179.280
(-) Depreciación Acumulada	(126.378)	(16.403)	(142.781)
ACTIVO NETO	1.048.459	(11.960)	1.036.499

Las compras efectuadas para la construcción de galpones para el secado de la quinua que se realizó durante el año 2014 se encuentran debidamente respaldadas.

La Propiedad Planta y Equipo se miden a valor razonable y la depreciación se registra en el costo y gasto.

8.- Activos Biológicos:

Un resumen y movimiento de los Activos Biológicos, es el siguiente:

ACTIVO BIOLOGICOS	Saldo 31/12/2013	Valoración	Saldo 31/12/2014
Semovientes	369.500		369.500
Productos Agrícolas (papas)	46.710		46.710
Productos Agrícolas (orocho)	11.990		11.990
TOTAL COSTOS ACT. BIOLOG.	428.200	-	428.200

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los Activos Biológicos, se clasifican en Semovientes y Productos Agrícolas de acuerdo a los procesos de pre siembra, siembra o de mantenimiento.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA., no ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en la producción de la Compañía con la calidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, y las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha y comercialización.

9.- Cuentas por Cobrar Socios

Al 31 de diciembre de 2014, su saldo por Cuentas por Cobrar Socios, presenta un saldo por US\$ 15.000, que corresponde a un préstamo con una tasa de interés del 10% anual con un plazo de 24 meses. La tasa de interés referencial emitida por el Banco Central es del 11.19%, cuya tasa aplicada por la Compañía cumple con la base referencial.

Sobre este préstamo no se realizó la retención del impuesto a la renta, de acuerdo lo que determina el Art. 125 y 126 del R.L.O.R.T.I.

10.- Proveedores

Un detalle de los proveedores es el siguiente:

Detalle	Ref.	2014	2013
Pasteurizadora Quito		4.204	9.448
Proveedores Locales	(i)	69.774	76.335
Saldo al 31 de diciembre		73.978	85.783

(i).- Se presenta un resumen de proveedores a continuación:

Proveedor	Saldo 31/12/2014
AGRI GENETIC S.A.	983
AGROQUIVAL S.A.	3.930
DIMAGRO	713
ECUAQUIMICA	22.606
IMPORTADORA ALASKA S.A.	1.142
NINTANGA	4.175
SANTA ANITA S.C.	950
VARIOS	2.952
AGROFLOR	25.515
SEMAGRO S.A.	1.366
ALFA TECNICA	821
CAMACHO GUALOTUNA VISTOR	740
FUTURAGRO	1.479
OXICAL DISTRIBUCIONES	2.364
TORNA ALONSO RAMON	612
CLIENTES VARIOS	(573)
Suman	69.774

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

11.- Obligaciones Financieras Corto Plazo

La compañía tiene las siguientes obligaciones financieras:

<u>Detalle</u>	<u>Ref</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobregiro Bancario		-	1.938
<u>Prestamos Bancarios</u>	(i)		
Banco Pichincha corto plazo		54.754	52.859
Saldo al 31 diciembre		<u>54.754</u>	<u>54.797</u>

(ii).- De los préstamos bancarios se desprende un detalle de los préstamos por la porción corriente y no corriente, como se informa según Nota 11 y Nota 16:

<u>Entidad</u>	<u>Contrato</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción No Corriente</u>
Banco Pichincha	1429642	146.100,00	26/06/2012	31/05/2017	9,74%	33.054	57.031
Banco Pichincha	1429695	103.900,00	26/06/2012	31/05/2017	9,74%	21.701	37.442
						<u>54.754</u>	<u>94.474</u>

12.- Otros pasivos Corrientes

El saldo de Otros pasivos corrientes, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Ref.</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto Predial por Pagar	(i)	-	9.772
Anticipo Clientes	(ii)	40.270	46.880
Saldo al 31 de diciembre		<u>40.270</u>	<u>56.652</u>

(i).- Durante el primer semestre del año 2014, se realizó la cancelación del saldo del convenio de pago con el Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía por el impuesto predial de los años 2011, 2012 y 2013.

(ii).- Corresponde a los anticipos entregados por los clientes por la venta de ganado, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Cliente</u>	<u>Tipo venta</u>	<u>Valor</u>
Varios	Venta de Ganado	9.000
Luis Tobar	Venta de Ganado	5.000
Sr. Thomas	Venta de Ganado	11.880
Varios	Venta de Ganado	16.000
Rafel Gomez de la Torre A.	Baja valores sin sustento	5.000
	Saldo al 31/12/2013	<u>46.880</u>
Sr. Gomez de la Torre	Fact. 253 Venta de Ganado	(14.000)
Sr. Roldan	Anticipo clientes	7.390
	Saldo al 31/12/2014	<u>40.270</u>

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

13.- Impuestos por Pagar

Un resumen de los Impuestos por Pagar es como sigue:

Detalle	Ref	2014	2013
SRI por Pagar	(i)	8.691	5.036
Otras rentas por Pagar		-	4.600
Imp. Renta por Pagar		13.578	-
Saldo al 31 diciembre		20.269	9.637

(i).- El saldo de la cuenta SRI por Pagar se establece mediante el cruce de las cuentas IVA Compras e IVA Ventas.

(ii).- Al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, La Compañía reconoce el equivalente al impuesto a la renta mínima de US\$ 13.578.

14.- Provisiones Sociales y Deudas al IESS

Un detalle de las Provisiones Sociales y Deudas al IESS al 31 de diciembre 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle	Ref.	2014	2013
Sueldos y Salarios por Pagar		7.711	7.496
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	(iii)	3.484	1.109
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	(iii)	4.003	3.604
IESS por Pagar	(i)	25.001	7.661
Vacaciones por Pagar		7.242	637
15% Participación Trabajadores	(iii)	5.991	-
Fondo de Reserva	(ii)	14.577	14.461
Préstamo less		114	4.406
Otros beneficios por pagar		-	2.376
Saldo al 31 de diciembre		68.123	41.770

De los movimientos contables presentados sobre estas cuentas se indica:

(i).- El 13 de enero de 2014, ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se efectuó un convenio de pago sobre aportes del año 2014, por un monto de US\$ 11.808 con una tasa de interés del 13.33% por 6 meses, no se realizó la cancelación de la última cuota por US\$ 1.968.

Durante el transcurso del año 2014, se realizó varios pagos correspondientes a planillas del año 2013 por un monto de US\$ 14.181 más los pagos del convenio del año 2014 por US\$ 9.840, manteniendo una mora patronal ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por US \$25.001, misma que establece contingencia con las prestaciones sociales por atención medicas de sus trabajadores, lo que generaría un pago de impuesto a la renta sobre un gasto no deducible.

(ii).- En los registros contables por Fondo de Reserva se mantiene una provisión acumulada del año 2014 de US\$ 14.577, presentándose solamente cancelaciones en planillas por US\$ 1.409 y liquidaciones de \$ 1.882, la diferencia a pagar al IESS es por US\$ 22.563, el exceso que se presenta en esta cuenta corresponde a rubros que debieron enviarse al gasto.

(iii).- La Compañía no reportó al Ministerio de Relaciones Laborales, lo correspondiente a Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Participación de Trabajadores del año 2014 a las fechas correspondientes, contingencia futura que puede tener la Compañía, según lo determinado en el Acuerdo Ministerial No. 045 artículo 13.- sanciones y artículo 7 del mandato constituyente No.8.

15.- Cuentas por Pagar Socios

Al 31 de diciembre de 2014, su saldo por Cuentas por Pagar Socios, presenta un saldo por US\$ 48.568, que corresponde a anticipos y comisiones entregados al socio Rafael Gomes de la Torre (hijo). Su liquidación se realizará en un futuro.

16.- Obligaciones Financieras a Largo Plazo

La Compañía mantiene obligaciones financieras a largo plazo, su detalle sobre la distribución de porción a largo plazo, es el siguiente:

Detalle	Ref	2014	2013
Banco Pichincha	(i)	94.474	132.691
Saldo al 31 diciembre		94.474	132.691

La Compañía, se encuentra expuesta a riesgo en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos o a tasa fija u a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentable.

17.- Cuentas por Pagar Socios Largo Plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar Socios a largo plazo corresponde a:

Detalle	Ref	2013	2013
Rafael Gómez de la Torre	(i)	10.168	17.897
Saldo al 31 diciembre		10.168	17.897

(i).- Corresponde al saldo de un préstamo entregado a la Compañía por el socio Sr. Rafael Gómez de la Torre por un monto de US\$ 20.900.

18.- Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Un detalle y movimiento de las Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

Detalle	Ref	2014
Jubilación Patronal	(i)	59.285
Desahucio		4.050
Saldo al 31 de diciembre		<u>63.335</u>

(i).- Al 31 de diciembre de 2014, se presenta los siguientes movimientos:

	2014
Saldo Inicial	64.149
Pagos	4.864
Saldo al 31 de diciembre	<u>59.285</u>

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. El método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

El último estudio actuarial efectuado por la Compañía, se realizó en el año 2011. No se cuenta con un estudio por los años 2012, 2013 y 2014, no se puede estimar si los valores considerados como provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio se encuentren a valor presente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

19. Capital Social

Mediante escritura pública, celebrada el 18 de junio de 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, se Aumenta el Capital de US\$ 303.18 a US\$ 800.00, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 abril del 2005.

Con fecha 08 de marzo de 2004, mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y registrada en Registro Mercantil del 12 de abril de 2005, se efectuó la escritura de Transformación de Sociedad Anónima a Compañía Limitada y Adopción de estatutos, resulte en la Junta General de Accionistas del 05 de marzo de 2004.

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está constituido por 800.00 acciones de US \$1,00 cada una, según escritura pública:

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Accionistas	Capital Inicial	Primer Aumento	Nuevo Capital	No Acciones	No. Acciones
Rafael Gomez de la Torre	303	497	800	800	1
	303	497	800	800	1

El 12 de julio de 2005, mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Quito, se realizó la donación de participaciones otorgada por Rafael Gómez de la Torre Guarderas a favor de: Diego Alejandro, José Gabriel, Rafael Alberto, María Victoria, Teresa, Margarita de Lourdes, Mónica, María Dolores y Paulina Gómez de la Torre Acosta de ochocientas participaciones de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Inicial	Primer Aumento	Nuevo Capital	No Acciones
RAFAEL GOMEZ DE LA TORRE G.	Ecuador	303	497	800	800
		303	497	800	800
Constitución de nuevas participaciones					
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA DIEGO ALEJANDRO	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA JOSE GABRIEL	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA MARGARITA DE LOURDES	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA MARIA DOLORES	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA MARIA VICTORIA	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA MONICA	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA RAFAEL ALBERTO	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA	Ecuador			88	88
GOMEZ DE LA TORRE PAULINA	Ecuador			88	88
				800	800

19.1.- Reserva Legal.-

La Ley de Compañías dispone que, al menos, el 5% de la utilidad anual líquida sea destinada para formar la reserva legal, hasta que ésta alcance, por lo menos, el 20% del capital suscrito.

Al cierre del ejercicio por el año 2014 la Compañía mantiene un saldo de US\$ 245, que corresponde al 31% del capital social, esto debido a los antecedentes descritos en la Nota 17.

19.2.- Reserva de Capital.-

Al 31 de diciembre de 2014, como Reserva de Capital presenta un saldo de US\$ 30.123.

19.3.- Adopción NIIF'S por primera vez.-

Mediante resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, se expide el reglamento del destino que se dará a la utilización del saldo de la cuenta Resultados Acumulados Adopción de NIIF por Primera Vez. Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF pymes, los ajustes efectuados se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo acreedor por US\$ 1.180.268.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

20. Resultado del Ejercicio

Una reconciliación entre la Utilidad según Estados Financieros y el gasto del impuesto a la Renta corriente es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad/ Pérdida Bruta	39.943	(118.697)
Menos		
(-) 15% Participación Trabajadores	5.991	-
(-) Dividendos Excentos	3.284	2.925
Más		
(+) Gastos No Deducibles	27.012	19.400
(+) 15% Ingresos Excentos	-	-
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(i) 57.680	(102.223)
Menos		
(-) Impuesto a la Renta	(ii) 12.690	-
Anticipos		
Anticipo determinado ejercicio anterior	13.578	10.411
Impto determinado mayor que el causado	-	-
Saldo pendiente del pago del anticipo	(iii) 13.578	4.600
Menos:		
Retenciones en la fuente del ejercicio	7.135	5.625
Credito Tributario años anterior	13.186	12.161
Impto a Renta a Pagar o Crédito Tributario	(6.743)	(13.186)
Anticipo a liquidar proximo año	(iv) 14.774,29	5.625

(i).- Al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución La Compañía generó el pago sobre el Impuesto a la renta por US\$ 12.690, sin embargo este impuesto es menor al impuesto determinado siendo este de US\$ 13.578.

(ii).- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínima el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

(iii).- La compañía no efectuó el pago las dos cuotas del anticipo del impuesto a la renta generado en el año 2013, cuyas cuotas correspondientes al mes julio y septiembre son de US\$ 3.976 cada una. La Compañía liquidó el total del anticipo de impuesto a la renta en su conciliación tributaria del año 2014 por un valor de US\$ 13.578, presentado en el Formulario de Impuesto Renta -101- No. 127974100 del 29 de diciembre de 2014.

(iv).- La Compañía calculó como Anticipo de impuesto a la Renta un monto de US\$ 14.774, presenta dos cuotas a pagar en el mes de julio y septiembre de 2015 por US\$ 3.819., respectivamente.

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

21. Ingresos

A continuación se detalla la composición de la cuenta Ingresos por ventas:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de Leche	480.384	461.968
Venta de ganado	31.590	3.800
Venta de brocoli	62.310	70.684
Venta de papas	393.238	211.727
Venta de Zanahoria	3.000	2.500
Venta de Alcachofa fresca	-	13.729
Ventas y/o alquiler de caballos	-	650
Venta de Quinoa	46.379	6.988
Venta de Habas	-	3.612
Venta de Maiz	-	1.100
Venta de semillas	2.810	-
Venta de Col Kale	9.718	-
Al 31 de diciembre	<u>1.029.430</u>	<u>776.757</u>

22. Costo de Ventas

Se detalla los costos:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>COSTO GANADERÍA</u>		
Costo Producción y Crianza	252.119	225.906
Mano de Obra - Ganadería	40.988	37.308
Gastos Indirectos - Ganadería	9.901	10.930
Gastos Generales - Ganadería	10.658	4.073
<u>COSTO AGRICULTURA</u>		
Costo Producción y Crianza	248.739	178.484
Mano de Obra - Agricultura	123.036	97.550
Gastos Indirectos - Agricultura	18.603	29.242
Al 31 de diciembre	<u>704.045</u>	<u>583.492</u>

AGROPECUARIA PUSUACHI CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

23. GASTOS OPERATIVOS

El detalle de esta cuenta consta en el siguiente resumen:

	2014	2013
GASTOS DEL PERSONAL		
Beneficios Sociales	142.361	136.675
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos de Alimentación y Vivienda	23.527	56.358
Consumos Internos	7.946	8.564
Depreciación y Amortización	16.403	16.401
Servicios pagos a Terceros	4.456	9.829
Honorarios	3.438	8.355
Mantenimiento y Reparaciones	31.776	27.948
Servicios Básicos	8.415	9.172
Impuestos y Contribuciones	370	29.488
Gastos Legales	-	129
Suministros y Materiales	6.758	1.968
Gastos Varios	16.462	11.937
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Financieros	21.695	27.832
OTROS GASTOS		
Otros Gastos - no deducibles	24.991	9.400
TOTAL DE GASTOS	308.596	353.858

24.- Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa

En el mes de Diciembre de 2016, la Administración presenta al Servicio de Rentas Internas las correspondientes sustitutivas de los formularios 104 de Impuesto al Valor Agregado por las diferencias referente a Ventas con tarifa 0% por US\$ 91.363, Compras tarifa 12% por US\$ 16.256 y Compras 0% por US\$ 138.833.

No se ha presentado las correcciones correspondientes en los Anexos Transacciones del año 2014.

Una vez conocido nuestro informe, la Compañía realizó la presentación del Formulario 101 del Impuesto a la Renta del año 2014 con fecha 29 de diciembre de 2016 con formulario No. 127974100; dicha sustitutiva, estará sujeta a la normativa tributaria que la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece para estos casos, mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 112 se publicó la Circular No. NAC-DGECGC13-00011.

25.- Aspectos Tributarios**LEY ORGANICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.-****Impuesto a la Renta****• Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• **Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- ✓ Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

• **Deducibilidad de Gastos**

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- ✓ No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
- ✓ Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

• **Tarifa de Impuesto a la Renta**

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
-

- ✓ Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- ✓ Ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- ✓ Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
 - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

• **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- ✓ Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

26.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (07 de diciembre del 2016) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.